

## EL SUSCRITO PERSONERO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN GIRÓN

### HACE SABER

Que en cumplimiento de las funciones propias de este Ministerio Público y conforme lo previsto en el Código de Procedimiento Administrativo y lo Contencioso Administrativo y conforme la solicitud realizada por el Director General de la CDMB con fecha 02/04/2018 bajo el R.I 1144 respecto de la convocatoria audiencia pública de “**Seguimiento Al Plan De Acción Cuatrienal Vigencia 2017**”, se procede a la siguiente notificación:

### AVISO

Que la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB – convoco a los sectores públicos, privados, ONG, entes de control y otros a la audiencia pública de “**seguimiento al plan de acción cuatrienal CDMB “Unidos por el ambiente” 2016 – 2019**”, donde dicha entidad presentara el estado de nivel de cumplimiento, el desempeño de la corporación en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR -.

Por tal razón se recibirán opiniones, comentarios, propuestas y documentos de la comunidad y demás intervinientes, los cuales serán objeto de análisis y evaluación, por parte del Director General permitiendo efectuar los ajustes a que haya lugar y que se realizara el:

FECHA: JUEVES 26 DE ABRIL DE 2018  
HORA: 8:00 A.M.  
LUGAR: AUDITORIO HERNANDO GUEVARA PINEDA (SEGUNDO PISO CDMB)  
UBICADO EN LA CARRERA 23 NO. 37 – 63 BUCARAMANGA

De igual manera y con el fin de dar trámite a la solicitud de la referencia procede el Despacho a publicar el presente aviso con la convocatoria a la Audiencia antes mencionada con fecha de fijación el día **(03) de Abril del Año Dos Mil Dieciocho (2018), Hora 8:00 am** y por el término de (10) días hábiles en lugar visible de esta Personería Municipal.

Para mayor información y consulta del informe de gestión del plan de acción cuatrienal vigencia 2016 . 2019 se puede consultar en la página web de la entidad [www.cdmb.gov.co](http://www.cdmb.gov.co).; así mismo se encuentran abiertas las inscripciones para las personas interesadas en intervenir en la referida audiencia, quienes podrán reclamar en la ventanilla de radicación de esta entidad, o en la alcaldía municipal o en la secretaria general de la CDMB en horario de oficina el formulario de inscripción el cual debe ser diligenciado y presentado hasta con 5 días hábiles de antelación a la celebración de la audiencia. Para los fines pertinentes

Cordialmente,

  
EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE  
Personero Municipal

CONSTANCIA DE DESFIJACION EL DIA \_\_\_\_\_ DEL MES DE - ABRIL - 20(18 )

EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE  
Personero Municipal

Proyecto: Carlos Alberto Jerez Bayona - Abogado Contratista - Copia publicada en cartelera de la Personería Municipal



AVISO CONVOCATORIA A  
AUDIENCIA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION CUATRIENAL CDMB  
"Unidos por el Ambiente" 2016 – 2019,

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA  
DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB - EN EJERCIO DE SUS  
FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO  
2.2.8.6.4.3 DEL DECRETO 1076 DE 2015.

CONVOCA

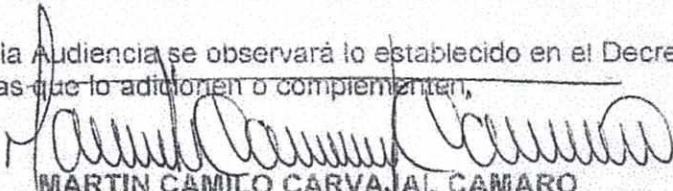
A los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, a los entes de control, veedores y a toda la comunidad en general, a la Audiencia Pública de seguimiento al Plan de Acción Cuatrienal CDMB "Unidos por el Ambiente" 2016 – 2019, que se llevara a cabo el día **jueves 26 de Abril de 2018**, a las 8:00 a.m. en el Auditorio "Hernando Guevara Pinada" de la Entidad, segundo piso, Carrera 23 N° 37-63 de Bucaramanga.

Esta Audiencia Pública tiene como objeto presentar por parte del Director General de la CDMB, el estado de nivel de cumplimiento del Plan de Acción Cuatrienal CDMB "Unidos por el Ambiente" 2016 – 2019, el desempeño de la Corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR, con el fin de recibir opiniones, comentarios, propuestas y documentos que serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar.

Se comunica a toda la comunidad que el informe de gestión 2017, se encuentra a su disposición a partir del día **martes 3 de Abril de 2018** en la página Web [www.cdmb.gov.co](http://www.cdmb.gov.co), en la Secretaría General de la CDMB, en las Alcaldías y Personerías de los Municipios de jurisdicción de la CDMB.

Las personas que deseen intervenir en la audiencia deberán inscribirse previamente en la Secretaría General de la CDMB, ubicada en el primer piso en el horario de 7:30 a.m. a 11:45 a.m. y de 2:00 a 5:45 p.m., o en las Alcaldías y las Personerías de los municipios de jurisdicción de la CDMB, a partir de la fecha de publicación del presente aviso y hasta con cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

Para el desarrollo de la Audiencia se observará lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 y en las demás normas que lo adicionen o complementen,

  
MARTIN CAMILO CARVAJAL CAMARO

Director General: 